



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno** a **sesión ordinaria**, a celebrar el día **25 de noviembre de 2021**, a las **20:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2021.
2. Resolución de alegaciones y aprobación definitiva del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Posadas.
3. Modificación del acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de 25 de marzo de 2021, para la aprobación inicial de la mutación demanial subjetiva del Bien Inmueble de titularidad municipal denominado Camino CR-II-I de la Zona Regable del Bembézar.
4. Resolución de recursos de reposición presentados al acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 2021, de aprobación de desahucio administrativo para la recuperación del bien inmueble denominado "Campo de Tiro Foso Universal La Sierrezuela".
5. Aprobación de expediente de modificación de créditos, con la modalidad de Crédito Extraordinario financiado con Bajas en Aplicaciones de Gastos con Financiación Afectada (PMS) n.º. 5/2021, para la realización de gastos que no pueden demorarse al ejercicio siguiente.
6. Aprobación de expediente de modificación de créditos, con la modalidad de Crédito Extraordinario financiado con Bajas en Aplicaciones de Gastos con Financiación Afectada (PMS) n.º. 6/2021, para la realización de gastos que no pueden demorarse al ejercicio siguiente.
7. Aprobación de expediente de modificación de créditos, con la modalidad de Crédito Extraordinario financiado con Bajas en Aplicaciones de Gastos con Financiación Afectada (PMS) n.º. 7/2021, para la realización de gastos que no pueden demorarse al ejercicio siguiente.
8. Aprobación inicial de la Ordenanza Municipal de regulación de espacios destinados a estacionamiento de caravanas, autocaravanas y campers de Posadas.
9. Aprobación de concesión de Bonificación en Liquidación de la Prestación Compensatoria en Suelo no urbanizable solicitada por PLANTA FOTOVOLTAICA GAMONAREJO 36, S.L.
10. Adopción de acuerdo de adhesión de este municipio a la Red Local de Acción en Salud de Andalucía (RELAS), de la Consejería de Salud de Andalucía.
11. Propuesta del Grupo Municipal IU: "Moción para la Organización de un Correcto Aparcamiento y Circulación en Avda. Soldevilla Vázquez".
12. Propuesta del Grupo Municipal PP: "Bajada IBI RÚSTICA".
13. Propuesta del Grupo Municipal PP: "Destinar la totalidad de Ahorros del Ayuntamiento a la Ejecución Paso Inferior Barriada de La Salud de Posadas".
14. Propuesta del Grupo Municipal PP: "Bonificaciones Ordenanza N.º 32 del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana "PLUSVALÍA"".
15. Propuesta del Grupo Municipal PP: Modificación de la Ordenanza n.º. 38 de la utilización privativa del Auditorio Municipal.
16. Dar cuenta de asuntos de Alcaldía.
17. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
18. Ruegos y preguntas.

**Se informa igualmente que la presente sesión plenaria pese a ser pública, todos/as los asistentes deberán dar cumplimiento a las obligaciones higiénico-sanitarias derivadas de la crisis sanitaria actual por Covid-19, entre otras asistencia obligatoria con mascarillas, respetando las distancias, etc.*

EL ALCALDE - PRESIDENTE, Emilio Martínez Pedrera
(Fechado y firmado electrónicamente al pic)

Código seguro de verificación (CSV):

7C82 AB7F CE3A 7C32 9758



7C82AB7FCE3A7C329758

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 22/11/2021